

VIESFRUT S.A.
Vía Naranjal-Balao

**ACTA DE DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE VIESFRUT S.A.,
CELEBRADA EL 06 DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE**

En la cantón Naranjal,, a los seis días del mes de Abril del 2015, siendo las doce horas, en el local social ubicado en la vía Naranjal- Balao, se reúnen los accionistas de la compañía Viesfrut S.A. : Viteri Espinoza María Ximena, Viteri Espinoza Paula María y Loja Vera Claudio en la siguiente forma: Viteri Espinoza María Ximena propietaria de doscientas participaciones de diez dólares americano cada una, Viteri Espinoza Paula María propietaria de doscientas participaciones de diez dólares americano cada una y Loja Vera Claudio propietario de cien participaciones de diez dólares americano cada una. Por tanto, encontrándose presente la totalidad del capital social de la compañía y que es de cinco mil dólares americanos, de conformidad con lo establecido con el Art. 121 de la ley de compañías en concordancia con el Art. 238 del mismo cuerpo de ley, se reúnen y aceptan por unanimidad la celebración de la Junta Universal de Accionistas.

Actúa como Presidenta de la Junta Universal de Accionistas Viteri Espinoza María Ximena y como Secretaria actúa Viteri Espinoza Paula María. Los accionistas presentan la voluntad unánime de constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de accionistas, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

**UNO.- LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE;
DOS.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE NIIF
PARA PYMES AÑO 2014; TRES.- CONOCER Y APROBAR EL
INFORME DEL COMISARIO.**

La Presidenta de la Junta dispone que previa la instalación de la sesión, la Secretaria elabore una lista de asistencia. Una vez que el Secretario cumplió con el mandato de la presidencia y se cercioró de la concurrencia de todos los accionistas, que representan la totalidad del capital social, se pasa a conocer el punto UNO del orden del día, para lo cual la presidenta de la Junta toma la palabra y pide al secretario se dé lectura del Informe de Gerencia, el mismo que es aprobado por unanimidad. De inmediato se pasa a tratar el punto DOS del orden del día, que es conocer y aprobar los Estados Financieros de NIIF para Pymes cortados al treinta y uno de diciembre del dos mil catorce, los mismo que son analizados detenidamente por los presentes y luego aprobados unánimemente. Se pasa a tratar el punto TRES y el último en el orden del día, que es el de conocer y aprobar el Informe del Comisario, el mismo que es analizado por los presentes y aprobado por unanimidad.

Viteri Espinoza María Ximena
Presidenta-Accionista

Loja Vera Claudio
Accionista

Viteri Espinoza Paula María
Secretario-Accionista

Una vez agotado el orden del día, la Presidenta de la Junta dispone que se corrija el Acta correspondiente.
Reinstalada la sesión a las doce horas, se dispone se lea el acta. Se lee y es aprobada, sin observación alguna, firmando los accionistas en señal de plena aceptación. A las doce horas treinta se levanta la sesión.